

Gerente General
Bimestral de Marzo



Atentamente,

5. Finalmente, recordando a esta Junta General se me concede una facultad amplia y suficiente para poder desarrullar con total independencia las políticas y estrategias delineadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, que permite que la Empresa alcance los objetivos trazados, especialmente en el área de las actividades de la Empresa.

4. Durante el ejercicio económico 2017 no se presentaron problemas en los aspectos Administrativos, Laborales ni Legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.

Las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron estructuradamente cumplidas por quien suscribe el presente Informe.

3. Durante el ejercicio económico 2017 se lograron los objetivos trazados respecto a los otros indicadores financieros, el señor Comisario de la Comisión Los presentes en forma muy detallada en su Informe.

2. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido preparado en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMEs.

1. El entorno empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía durante el ejercicio económico 2017 podrían ser considerado significativamente normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías en su ejercicio Económico-Financiero del año 2017 como sigue:

De mis consideraciones:

TECPROISA S.A.
Sociedad Accionista de Ciudad.

Quayaguil, 30 de Marzo del 2018

ENRIQUE DÍEZ, ADMINISTRADOR